

Expediente: 3340/14
Carátula: SOLLAZO DE NOVILLO MARIA ESTHER C/ BARROS SOSA MARIO AUGUSTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BARROS SOSA, MARIO AUGUSTO-DEMANDADO
20313724035 - KLEKAYLO, OMAR MARCELO-TERCERO
27235197109 - SOLLAZO DE NOVILLO, MARIA ESTHER-ACTOR
20144801912 - BACK, MAICOL SEBASTIAN-TERCERO
20144801912 - SEMAINKO, JUAN DANIEL-TERCERO
20144801912 - CABRAL, CESAR ARMANDO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3340/14



H106028304747

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE.:3340/14 - JUICIO: SOLLAZO DE NOVILLO MARIA ESTHER c/ BARROS SOSA MARIO AUGUSTO s/ COBRO EJECUTIVO

San Miguel de Tucumán, 07 de febrero de 2025.- Al pedido de oficio ley 22172, no ha lugar. Sin perjuicio de ello y al fin de realizar la inscripción del nuevo titular registral, el interesado deberá designar escribano para la realización de la correspondiente escritura de protocolización de actuaciones. MIGC 3340/14

Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.